

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003948

Las condes, 25 de JULIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2239, 353, 1846/2025, Ficha de Transferencia 4329663/2025, Mandato de fecha 20.12.2024, Memo DGT 100 de fecha 15.07.2025 de Jefe Depto. Gestion Territorial (S), arriendo sede comunitaria segundo semestre de 2025.

mafr.
OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250353 OTD	100	15/07/2025	JTA. VEC. COLON 4.000 NORTE INV. E INMOBILIARIA DEIKA SPA	2152401004139	23.525.652	23.525.652
TOTAL					23.525.652	23.525.652

La cantidad de :
VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe Depto. Finanzas


Director de adm. y Finanzas


Secretario Municipal


Director de Control


Administrador Municipal

COMPROBANTE DE EGRESO N° _____ FECHA : _____
CONTRACUENTA :

- 1210601005031 \$ 23.525.652

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 AGO 2025
EG: 3952 CH: _____
Dom. 374

